

tualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Secretario de Estado, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios de la Presidencia del Gobierno y Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

15 *ORDEN de 12 de diciembre de 1979 por la que se nombra a don Fabián García Rodríguez-Acosta Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jaén.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100...».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jaén acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobernador civil de la provincia de Jaén ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1849/1977, de 2 de

junio, ha resuelto nombrar a don Fabián García Rodríguez-Acosta Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jaén.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

16 *ORDEN de 12 de diciembre de 1979 por la que se nombra a don Miguel Fernández Mora Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Logroño.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100...».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Logroño acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobernador civil de la provincia de Logroño ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1849/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Miguel Fernández Mora Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Logroño.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION

17 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición, en turno restringido, para cubrir dos plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de los Servicios Centrales del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, por la que se fijan fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios, así como el orden de actuación de los opositores.*

De conformidad con lo previsto en la norma 6.6 de la Orden de la Dirección General de Enseñanzas Medias de 18 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio) por la que se convoca oposición, en turno restringido, para la provisión de dos plazas de la Escala Administrativa en los Servicios Centrales del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, este Tribunal ha acordado señalar el próximo día 21 de enero de 1980 y a la hora de las diez de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios de dicha oposición, que se celebrarán en los locales del propio Patronato sito en la calle Manuel Bartolomé Cossío, s/n (Ciudad Universitaria).

La actuación de los aspirantes será simultánea en todos los ejercicios de la oposición y deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 17 de diciembre de 1979.—El Presidente del Tribunal, José Entrena Cuesta.

18 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición, en turno restringido, para cubrir seis plazas de la Escala Auxiliar, vacantes en la plantilla de los Servicios Centrales del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, por la que se fijan fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios así como el orden de actuación de los opositores.*

De conformidad con lo previsto en la norma 6.6 de la Orden de la Dirección General de Enseñanzas Medias de 18 de

abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio) por la que se convoca oposición, en turno restringido, para la provisión de seis plazas de la Escala Auxiliar en la plantilla de los Servicios Centrales del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, este Tribunal ha acordado señalar el próximo día 22 de enero de 1980 y a la hora de las diez de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios de dicha oposición, que se celebrarán en los locales del propio Patronato, sito en la calle Manuel Bartolomé Cossío, sin número (Ciudad Universitaria).

La actuación de los aspirantes será simultánea en todos los ejercicios de la oposición, y deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 17 de diciembre de 1979.—El Presidente del Tribunal, Ignacio Villar Veguillas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

19 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir mediante concurso-oposición, en turno restringido y libre, 16 plazas de la Escala de Auxiliares Administrativos del Instituto de Relaciones Agrarias, por la que se señalan hora, día y lugar de iniciación de las pruebas.*

De acuerdo con la base 6.5 de la convocatoria del concurso-oposición, en turno restringido y libre, aprobada por Resolución del ilustrísimo señor Director general del Instituto de Relaciones Agrarias, de fecha 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), para cubrir 16 plazas vacantes en la Escala de Auxiliares Administrativos del Organismo, el Tribunal acuerda convocar a los señores opositores que hayan sido admitidos a realizar las pruebas selectivas para las diez horas del día 21 de enero de 1980, en los locales de la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Los ejercicios a que se hace referencia, de acuerdo con la convocatoria, son los siguientes:

Primer ejercicio.—Este ejercicio tendrá naturaleza de teórico y consistirá en el desarrollo, por escrito, durante un tiempo máximo de una hora, de un tema de carácter general relacionado con los que figuran en el programa publicado como anexo en la convocatoria.

Segundo ejercicio.—Este ejercicio tendrá naturaleza de práctico y consistirá en la realización de dos pruebas, pudiendo los aspirantes optar en la segunda de las mismas bien por la realización de la prueba b.1 o bien por la realización de la prueba b.2.

Prueba a) Copiar a máquina, durante quince minutos, de un texto que al efecto se facilitará por el Tribunal.

Para esta prueba los señores opositores deberán acudir provistos de la correspondiente máquina de escribir.

Prueba b.1) Resolución de un ejercicio práctico sobre nociones de contabilidad, con una duración máxima de una hora.

Prueba b.2) Escritura taquigráfica a mano y traducción a máquina de un texto sacado a la suerte de entre los que a tal efecto haya seleccionado el Tribunal. El texto será dictado a una velocidad de 60 a 80 palabras por minuto y tendrá una duración de cinco minutos. Los aspirantes dispondrán de una hora para efectuar la transcripción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Secretario del Tribunal, Eladio Olivares Suárez.—V.º B.º, el Presidente del Tribunal, José Luis Algibez Cortés.

M.º DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

20

ORDEN de 12 de diciembre de 1979 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas (2.º cátedra)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 1 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) para provisión de la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas (2.º cátedra)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Carbonell Antolí.
Vocales: Don José Luis Puente Domínguez, don Hipólito Durán Sacristán, don Pascual Parrilla Paricio y don Cristóbal Pera Blanco-Morales, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Complutense, Murcia y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julián Sanz Espinosa.

Vocales suplentes: Don Ramón Arandes Adán, don Santiago Tamames Escobar, don Agustín Bullón Ramírez y don Diego Figuera Aymerich, Catedráticos de la Universidad Complutense el segundo y tercero, de la de Barcelona el primero, y en situación de supernumerario el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Psicología» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Psicología» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las once horas del día 21 de enero próximo, en la sala de Grados del edificio A de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, haciendo entrega de los trabajos profesionales

y de investigación y demás méritos que puedan aportar y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 15 de diciembre de 1979.—El Presidente, Angel González Alvarez.

22

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Física» de Facultad de Veterinaria de Universidad por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Física» de Facultad de Veterinaria de Universidad, convocado por Ordenes de 2 de julio y 30 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto de 1977 y 18 de enero de 1978), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las dieciséis treinta horas del día 21 de enero próximo, en el salón de actos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Presidente, Francisco Castejón Calderón.

ADMINISTRACION LOCAL

23

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Para conocimiento de los opositores que han de tomar parte en el concurso-oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, del día 20 de marzo de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 108 del día 5 de mayo del mismo año, se hace público que los ejercicios del examen darán comienzo el día 5 de febrero de 1980, a las diez horas, en el Palacio Provincial, sito en calle Flechas Negras, número 1, de esta capital, advirtiéndose a los opositores, que quedan citados, sin más trámite, para la realización de las pruebas de que consta el concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente.—7.027-A.

24

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música (Violoncelo).

En la oposición de referencia ha sido admitido el siguiente aspirante:

Don Pedro Busquets Mensa.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don José María Bas Adam, Delegado de Servicios del Área de Enseñanza.

Secretario: El de la Corporación, don Jorge Baulies Cortal, y como sustituto, el Oficial mayor, don José Balcells Junyent.

Vocales:

Don Manuel Oltra Ferer, como titular, y don Luis Sedo Jornet, como sustituto, representantes del Profesorado Oficial del Estado.

Ilustrísimo señor don Martín A. Pagonabarraga Garro, como titular, y como sustituto, don Nicolás Heredia Coronado, por la Dirección General de Administración Local.

Don Xavier Turull Creixell, Director del Conservatorio Superior Municipal de Música.

Don Juan Pich Santasusana, como representante de la especialidad convocada.

Contra la lista de aspirantes admitidos, así como contra la composición de este Tribunal, pueden interponerse reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, quedando elevada a definitiva la mencionada lista si en el plazo que señala la referida Reglamentación no se interpusiera reclamación alguna.